

COMUNICADO EMITIDO AL TÉRMINO DE LA III REUNIÓN ORDINARIA DEL MECANISMO PERMANENTE DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA, EN CARTAGENA DE INDIAS

Los ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay y Venezuela celebraron en Cartagena de Indias del 24 al 26 de febrero de 1988, la III Reunión del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política. El ministro de Relaciones Exteriores de Panamá participó hasta el 25 de febrero.

En el curso de sus deliberaciones, que tuvieron por objeto dar seguimiento y concreción al Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia, suscrito por los presidentes el 29 de noviembre de 1987, se examinaron los siguientes temas:

1. Diálogo político con otros países

Acordaron fortalecer la presencia internacional del Mecanismo, mediante la ampliación del diálogo político con otros países o grupos de países.

En este sentido, resaltaron la especial significación de su segundo encuentro con los 12 cancilleres de la Comunidad Europea, en Hamburgo, el 1o. de marzo, que abre importantes perspectivas para el diálogo entre países con diferentes grados de desarrollo económico.

2. Cooperación económica con Centroamérica

Acogieron con satisfacción el Plan Especial de Cooperación Económica dirigido a Centroamérica, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual se inscribe en los propósitos del Compromiso de Acapulco. También analizaron las modalidades de participación de cada país en su instrumentación.

Resolvieron, asimismo, consultar con los gobiernos centroamericanos sobre la forma que juzguen más apropiada para concretar la ayuda alimentaria de emergencia solicitada por varios países de esa región.

3. Cooperación en la lucha contra el narcotráfico

Acordaron intensificar de manera concertada la lucha contra el narcotráfico, fortaleciendo los mecanismos bilaterales y foros regionales existentes, y promoviendo la cooperación entre los órganos competentes de cada gobierno. En ese sentido, atribuyeron especial importancia a la pronta suscripción de una convención internacional sobre la materia en el marco de las Naciones Unidas.

4. Organización de Estados Americanos

Iniciaron un proceso de reflexión sobre la contribución que el Mecanismo podría aportar al fortalecimiento de la OEA para que cumpla eficazmente su papel de foro hemisférico, atendiendo a los esfuerzos de concertación e integración de América Latina y el Caribe. Acordaron impulsar el proceso tendiente a la ratificación del Protocolo de Cartagena en sus países.

5. Deuda externa

Para evaluar el cumplimiento de las pautas e instrucciones del Compromiso de Acapulco, coincidieron en la conveniencia de celebrar una reunión a nivel ministerial, aprovechando la ocasión de la próxima Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Caracas.

Asimismo, se convino analizar la convocatoria, a la brevedad, de una reunión del Consenso de Cartagena.

6. Integración regional

— Económica: decidieron adoptar medidas para que en oportunidad de la próxima reunión de expertos gubernamentales de la Aladi, en Montevideo, puedan lograrse avances significativos en la rueda regional de negociaciones.

Acordaron, igualmente, convocar a una reunión de representantes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, en Montevideo, en el mes de abril, para identificar las áreas que se consideren prioritarias para impulsar la integración regional.

En el mismo sentido, decidieron propiciar una reflexión conjunta que tome en cuenta las experiencias de integración en la región y sus retos futuros.

— Científica y tecnológica: resolvieron convocar a una reunión de la Comisión *ad hoc* de Ciencia y Tecnología, en Caracas, entre el 6 y el 8 de abril próximos.

— Cultural y educativa: aceptaron el ofrecimiento del gobierno de Venezuela para realizar un inventario de las áreas de integración y cooperación cultural y educativa, así como de las acciones y mecanismos existentes en la región, con el aporte de los miembros del grupo. Este trabajo será considerado en la próxima reunión minis-

terial del Mecanismo.

7. Comercio internacional

Destacaron la importancia de la próxima reunión de consulta y coordinación del Sela, en Caracas, con miras a alcanzar una mayor concertación en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay del GATT.

8. Centro Regional de la ONU para la Paz, el Desarme y el Desarrollo

Subrayaron la importancia del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina, que contribuirá a una mayor comprensión de esos temas desde una perspectiva latinoamericana.

Acordaron participar activamente en la Conferencia de Expertos sobre el fortalecimiento de la concertación política en América Latina en función de la paz, el desarme, el desarrollo y la seguridad, que se celebrará en Lima durante el presente año.

9. Tratado de Asistencia Regional para Emergencias Alimentarias

Manifestaron su complacencia por la conclusión del proyecto de Tratado de Asistencia Regional para Emergencias Alimentarias (TAREA), iniciativa que el Mecanismo acordó impulsar en la reunión de Bariloche, en abril de 1987, el cual será firmado en reunión a celebrarse en Caracas próximamente.

Extendieron sus felicitaciones al canciller Enrique Iglesias, del Uruguay, por su reciente elección como presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y le agradecieron su valiosa colaboración y aporte al Mecanismo desde su creación.

Finalmente, intercambiaron ideas en torno al enfoque integral que habrán de tener los preparativos del próximo encuentro del Mecanismo a nivel de cancilleres en México, en junio próximo, y la segunda reunión de presidentes en Uruguay, en el segundo semestre del presente año.

Cartagena de Indias, Colombia, 26 de febrero de 1988.